

118

4
new

 SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1759857615927	Fecha de Generación: Oct 7, 2025, 11:20 AM
Detalle de Documentos		
Tipo Documento:	FEL	
Fecha Emisión:	31/10/2025 11:16:32	
Emisor:	86864831	
Agente de Retención:	No es agente de retención.	
Establecimiento:	JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE	
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-	
Monto Total:	GTQ GTQ 20000.000000	
No. de Acceso:	0	
Autorización:	E81219D1-CF1D-403A-857D-5AC761B6AC60	
Serie:	E81219D1	
Número del DTE:	3474800698	
Acuse de recibido:	FCID202520251007T11:16:3306:00E81219D1CF1D403A857D5AC761B6AC60	
Fecha de la consulta:	07/10/2025 11:20:08	
Estado:	Activo	
Asociado a una garantía mobiliaria:	No	





SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 07/10/2025 11:20:22 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	86864831
NOMBRE	JORGE ARTURO, CASTRO IZAGUIRRE
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Contribuyendo por el país que todos queremos

Factura Pequeño Contribuyente

JORGE ARTURO , CASTRO IZAGUIRRE
 Nit Emisor: 86864831
 JORGE ARTURO CASTRO IZAGUIRRE
 BOULEVARD CENTRO MÉDICO MILITA 15-01 zona 17, GUATEMALA,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 E81219D1-CF1D-403A-857D-5AC761B6AC60
 Serie: E81219D1 Número de DTE: 3474800698
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-oct-2025 11:16:32
 Fecha y hora de certificación: 07-oct-2025 11:16:32
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES, prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025, según cumplimiento de contrato No. 118-2025	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal


Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RÁZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2025 al 31/10/2025 PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCION.


RENAP
Registro Nacional de las Personas
Lidia Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatem-

1

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025.

FECHA:	31/10/2025 ✓
Actividades del Mes:	Del 01/10/2025 al 31/10/2025 ✓
Nombre del contratista:	Jorge Arturo Castro Izaguirre ✓
Número de Contrato:	118-2025 ✓
Vigencia del Contrato:	Del 06/01/2025 al 31/12/2025 ✓
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.2)** Participar en reuniones convocadas para la discusión de casos y coordinación de actividades sustantivas que coadyuven al logro de la misión, objetivos y funciones de la Inspectoría General; con el fin de coordinar y programar las actividades que le sean encomendadas por la Inspectoría General.

Se participó en reunión de fecha 07 de octubre de 2025, para coordinar el uso de vehículos de Inspectoría General para actividades como procuraciones, comisiones, audiencias, entre otras.

2.- **Actividad 1.2)** Apoyar diligentemente en el seguimiento de los casos que le sean asignados, dejando constancia por escrito de las actuaciones realizadas.

Se apoyó realizando el análisis jurídico de forma y fondo del proyecto de la denuncia dentro de los expedientes: IG-366-2024, IG-175-2025, IG-033-2018.

Se compareció a:

- Declaración testimonial ante la Fiscalía Metropolitana, (IG-341-2017) en fecha 02 de septiembre de 2025.
- Audiencia de extinción de persecución penal ante el Juzgado Pluripersonal de Primera Instancia Penal de Delitos de Extorsión del departamento de Guatemala (IG-2110-2013) en fecha 02 de octubre de 2025.
- Audiencia de criterio de oportunidad ante el Juzgado primero pluripersonal de Paz Penal, del departamento de Guatemala (IG-272-2023) en fecha 30 de octubre de 2025.
- Cumplir con emplazamiento emanado por el Juzgado de Primera Instancia Penal con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas del Departamento de Guatemala (IG-220-2024), informando y adjuntando las resultas de una averiguación interna al Ministerio Público.
- Cumplir con emplazamiento emanado por el Juzgado de Primera Instancia Penal con Competencia Especializada en Delitos de Trata de Personas del Departamento de Guatemala (IG-220-2024), informando de las resultas de la averiguación interna y que se hizo de conocimiento al ente investigador Ministerio Público.
- Solicitar información sobre varios expedientes a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio Público.
- Se entregó oficio dirigido al Jefe de Asuntos Técnico-Administrativos de traslado de expedientes al Departamento de Asuntos Técnico-Administrativo por archivos finalizados, 165 expedientes.

3.- **Actividad 1.3)** Acudir ante los Órganos jurisdiccionales y a las Entidades Gubernamentales para gestionar asuntos relacionados con la función de Inspectoría General y los que sean de Interés para el RENAP, a nivel Nacional.

- En este mes se acudió a diferentes fiscalías del Ministerio Público, Juzgados del Organismo Judicial y a la sede del RENAP.

4.- **Actividad 1.4)** Elaborar y presentar las Denuncias en los casos que le sean asignados, así como elaboración de memoriales, oficios, providencias, peticiones y demás documentación que requieran las autoridades de la Institución para las diligencias de asuntos de interés de Inspectoría General y del RENAP.

Se elaboró y presentó denuncia dentro de los expedientes: IG-366-2024, IG-175-2025, IG-033-2018.

5.- **Actividad 1.5)** Brindar apoyo en la organización, archivo y resguardo de la documentación que deba incorporarse al expediente como consecuencia de la denuncia presentada, con la debida diligencia, que permitan su pronta localización y/o presentación cuando le sean requeridos.

Se resguardó en el expediente: IG-366-2024, IG-175-2025, IG-033-2018, denuncias presentadas ante el Ministerio Público.

Se resguardó en el expediente: IG-366-2024, IG-175-2025, IG-341-2017, IG-2110-2013, IG-272-2023, IG-220-2024; actuaciones y/o resoluciones emitidas por el Ministerio Público, Juzgados Pluripersonales de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente y Juzgados Pluripersonales de Paz Penal.

6.- **Actividad 1.7)** Alimentar y actualizar periódicamente la base de expedientes y requerimientos, informes presentados y documentación realizada, utilizando los sistemas de gestión documental para el efecto.

La base de expedientes asignados a mi mesa, se encuentra actualizada y a su vez, se envió correo electrónico con fecha 07 y 22 del presente mes a un profesional de Inspectoría General a cargo, lo anterior con el fin de alimentar la base de datos general de la misma Inspectoría.

7.- **Actividad 1.8)** Acudir ante el Ministerio Público para diligenciar lo relacionado a la presentación de la Denuncia y cuando le sea requerido.

Se presentaron tres denuncias en el presente mes ante la Oficina de Atención Permanente del Ministerio Público (IG-366-2024, IG-175-2025, IG-033-2018).

8.- **Actividad 1.9)** Apoyar en la creación de una base de datos que contenga información esencial de los expedientes que les son asignados.

Se crea base de expedientes asignados a mi persona, los cuales ya constan con denuncia interpuesta ante el Ministerio Público, la cual refleja los datos siguientes:

Total IG asignados: 86

Se crea base de expedientes asignados a mi persona, para elaboración y presentación de denuncias, la cual refleja los datos siguientes:

Total IG asignados: 0

9.- **Actividad 1.13)** Otras actividades que le sean asignadas por el Inspector General, con relación a los servicios contratados.

Por medio de oficio IG-893-2025 de fecha 03 de octubre de 2025, remitido por Inspectoría General, se me convoca el día miércoles 08 de octubre de 2025, a la Sede del Registro Nacional de las Personas.

F

Jorge Arturo Castro Izaguirre


Lidia Martínez Martínez Rangel
Inspector General
Inspectoría General
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

Vo. Bo.